Informe:	No.9 - Desembolso No. 1 Adición 2 por valor de $35.938.000.721		
Fecha	04 de junio de 2026		
Dependencia o proceso:	Subdirección Gestión Educación Postsecundaria - Dirección técnica de fondos		
Nombre Contratista:	Instituto para el desarrollo de Antioquia -IDEA	**NIT N°**	890.980.179-2
Objeto del contrato:	Contrato Interadministrativo de mandato para la administración y pago de recursos en matrículas y sostenimiento semestrales o anuales del programa único de acceso y permanencia -PUAP- de Sapiencia.		
Número del contrato:	239-2025 SAPIENCIA | 0125-2025 IDEA		
Período Reportado:	Junio 2026		

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA, certifica que el operador ha entregado la documentación requerida para el desembolso de los recursos, cumpliendo con los requisitos establecidos en el contrato.

Dicha documentación corresponde con lo dispuesto para la correcta administración de los recursos del Programa Único de Acceso y Permanencia – PUAP, garantizando su organización según las fuentes de financiación (Presupuesto Participativo y Recurso Ordinario), líneas (créditos condonables y becas) y niveles de formación (pregrado y posgrado), conforme a las especificaciones técnicas del contrato y la planeación operativa vigente.

La verificación documental y técnica permite concluir que se recibe a satisfacción la solicitud, en tanto se ajusta a las disposiciones contractuales. Con base en ello, se autoriza la continuación del procedimiento interno de solicitud de transferencia de recursos, conforme al objeto del Contrato Interadministrativo de Mandato No. 239-2025.

VALOR COBRADO: Treinta y cinco mil novecientos treinta y ocho millones setecientos veintiún pesos M/L $35.938.000.721 Excluido de IVA.

Cuenta De Cobro No 01-2026 Del Contrato Interadministrativo 0125 Idea/239 2025 Agencia De Educación Postsecundaria De Medellín – Sapiencia– Radicado No. R202602002912.

AUTORIZACION DEL PAGO:

Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, este es correcto.

En consecuencia, se autoriza el desembolso de recursos, los cuales se relacionan a continuación, por el siguiente valor, soportado mediante los siguientes documentos presupuestales.

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
9250094	7201407988	8201408068	$ 35.938.000.721
TOTAL CONTRATO 239-2025 (Desembolso No.1 Adición 2)			**$ 35.938.000.721**

Periodo que se autoriza pagar	No. de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en el período
JUNIO 2026	Cuenta De Cobro No 01-2026 Del Contrato Interadministrativo 0125 Idea/239 2025 – Radicado No. R202602002912.	$ 35.938.000.721
Valor total del contrato (Valor inicial + Adición No.1 y Adición No.2)		$ 136.175.791.699
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		$ 134.291.621.187
Saldo del contrato		$ 1.884.170.512

VERIFICACION DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el operador ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social.



DANIEL ALBERTO GUTIÉRREZ MESA
Líder de proyecto – supervisor
Dirección Técnica de Fondos

Elaboró: Apoyo técnico a la supervisión.	Revisó: Apoyo jurídico a la supervisión.	Aprobó: supervisor
Natalia Alzate Natalia Alzate Vásquez.	Daniela López Daniela López Jurado	 Daniel Alberto Gutiérrez Mesa